

DANZA

5° AÑO (ES)



ORIENTACIÓN: ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA EN ARTE

TÍTULO A OTORGAR: BACHILLER EN ARTE - DANZA

ÍNDICE

Danza	77
Plan de estudios	79
Contenidos mínimos de las materias orientadas	80
Bibliografía	82
■ Análisis Coreográfico	83
Análisis Coreográfico y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	83
Mapa curricular	84
Carga horaria	84
Objetivos de enseñanza	84
Objetivos de aprendizaje	84
Contenidos	85
Orientaciones didácticas	86
Orientaciones para la evaluación	88
Bibliografía	89
■ Improvisación y composición coreográfica	91
Improvisación y composición coreográfica y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria	91
Mapa curricular	92
Carga horaria	92
Objetivos de enseñanza	92
Objetivos de aprendizaje	93
Contenidos	94
Orientaciones didácticas	96
Orientaciones para la evaluación	98
Bibliografía	99

DANZA

En la propuesta que a continuación se detalla, Danza constituye un Lenguaje que se desarrolla en este tramo del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria. En este sentido, no conforma una materia alternada con otros lenguajes artísticos (Música, Teatro y Plástica), como lo venía siendo en el Ciclo Básico. En este espacio curricular se atiende a una formación general en Danza que presenta el nombre del campo disciplinar y constituye un recorte particular del mismo.

Las materias orientadas en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria se organizan de la siguiente manera: Lenguaje de la danza para el 4° año, Improvisación y composición coreográfica y Análisis Coreográfico para el 5° y Proyecto de producción en danza e Historia para el 6° año.

Lenguaje de la danza es una materia de carácter introductorio que pondrá el acento en los componentes y en los aspectos técnicos del movimiento. En el 5° año se hará énfasis en los procedimientos coreográficos y en el análisis de obras y en 6° el foco estará puesto en la producción. A su vez, 5° y 6° año tienen dos lenguajes complementarios. Para su implementación se optará entre las siguientes materias: Artes Visuales (Producción y Análisis de la imagen), Música (Lenguaje Musical) y Teatro (Actuación).

La propuesta de crear una Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza se sustenta en la convicción de que la danza es un campo de conocimiento propicio para la formación de sujetos críticos, esto es, jóvenes que sean capaces de interpretar e intervenir en el mundo en el que viven. En este sentido, es fundamental entender que la danza es un hecho estético y cultural situado en un contexto sociocultural determinado. Así, la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza deberá generar el espacio para que los adolescentes vinculen las expresiones de la danza que les son propias con otras presentes en la sociedad, actuales y del pasado, habilitando la discusión y el análisis de las mismas.

La Danza como campo del conocimiento abarca una gran variedad de géneros y estilos. En la Escuela Secundaria Orientada en Arte, la Danza debe abordarse como un saber particular que no se limita a un género determinado sino que abarca diferentes estilos y prácticas. Un rasgo común a todas estas expresiones y que determina a la danza como un lenguaje simbólico es su carácter metafórico, lo que la define, a su vez, como una forma particular del conocimiento. Por ello, uno de los fundamentos de esta propuesta es que los estudiantes asocien danza con lenguaje y que puedan utilizarlo en la creación de discursos propios. Desde esta concepción, no sólo se aportan saberes específicos de la disciplina, sino que también se permite una vinculación más estrecha entre la danza y los intereses y necesidades de los estudiantes. Circunscribir la enseñanza de la Danza a un estilo determinado, cuando en las expresiones artísticas actuales la hibridación de los lenguajes se ha vuelto una característica importante, inhibe la formación de sujetos críticos que puedan interpretar la realidad compleja en la que están inmersos.

Uno de los objetivos principales de este Lenguaje es el desarrollo de capacidades productivas e interpretativas de la danza. Por ello, la propuesta se organiza sobre la base de dos aspectos: los componentes del lenguaje y la incorporación de saberes relacionados con aspectos técnicos del movimiento, y los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego para la creación de sentido en la organización del movimiento.

Al trabajar sobre los componentes del lenguaje la propuesta es abordar los contenidos conjuntamente desde la experimentación práctica y la fundamentación conceptual. Para el aprendizaje de la danza es necesario involucrar el cuerpo y el movimiento (los contenidos se aprenden a partir de la puesta en práctica desde el cuerpo) pero, a su vez, es necesario utilizar la terminología precisa para clarificar los conceptos trabajados.

Al abordar aspectos técnicos del movimiento es importante tener en cuenta que no se busca llegar a un ideal sino ampliar las posibilidades de movimiento de los estudiantes, partiendo de las posibilidades de cada uno y buscando un mejor uso del cuerpo. Es importante señalar que dado que la danza toma al cuerpo como su herramienta primordial de trabajo, el docente deberá extremar el cuidado del mismo. Para ello, es fundamental que el trabajo técnico sea un trabajo consciente en el cual la adquisición de habilidades resulte del trabajo orgánico de músculos y articulaciones que evite la imposición de movimientos inorgánicos y antinaturales.

A la hora de abordar las formas de organización del movimiento para la producción de discursos corporales, es fundamental brindarles a los estudiantes las herramientas necesarias para que, por medio de la danza, puedan tomar decisiones sobre qué decir y cómo decirlo. En este sentido, se vuelve primordial que el bagaje cultural de los estudiantes ingrese al aula y se transforme en material de reflexión y análisis.

Al terminar su formación, el egresado de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza estará en condiciones de:

- desarrollar la capacidad de discusión y de consenso en la producción grupal;
- desarrollar el pensamiento crítico frente a la propia producción y la de los otros;
- asociar danza con lenguaje y utilizarlo en la creación de discursos propios;
- abordar analítica y críticamente diferentes producciones de danza provenientes de diferentes contextos socioculturales;
- ampliar las posibilidades de movimiento y adquirir un mejor uso de su cuerpo;
- experimentar corporalmente con los elementos de la música, desarrollar las posibilidades expresivas del movimiento por medio de la utilización consciente de distintas dinámicas, y reconocer (y utilizar) las múltiples posibilidades del cuerpo en el espacio.

PLAN DE ESTUDIOS

Año	Materias	Carga horaria semanal	Carga horaria total
4° año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Salud y Adolescencia	2	72
	Introducción a la Física	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Biología	2	72
	NTICX	2	72
	Lenguaje de la danza	4	144
		26	936
5° año	Matemática-Ciclo Superior	3	108
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Política y Ciudadanía	2	72
	Introducción a la Química	2	72
	Historia	2	72
	Geografía	2	72
	Análisis Coreográfico	2	72
	Improvisación y composición coreográfica	4	144
	Lenguaje Complementario	2	72
		26	936
6° año	Matemática-Ciclo Superior	4	144
	Literatura	3	108
	Educación Física	2	72
	Inglés	2	72
	Trabajo y Ciudadanía	2	72
	Historia	2	72
	Filosofía	2	72
	Proyecto de producción en danza	6	216
	Arte (Lenguaje Complementario)	2	72
		25	900
Total carga horaria del Ciclo Superior de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza		77	2.772

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS MATERIAS ORIENTADAS

Las materias de la Escuela Secundaria Orientada en Arte - Danza proponen un recorrido sobre los componentes del lenguaje, los aspectos técnicos y los procedimientos involucrados en la organización del movimiento para que los estudiantes puedan producir e investigar en danza.

Su objetivo es que los estudiantes asocien danza con lenguaje, comprendiendo su carácter simbólico y metafórico. Esto es, que identifiquen y utilicen los componentes del lenguaje de la danza en la creación de discursos corporales propios para posibilitar la toma de decisiones sobre qué decir y cómo decirlo.

Para ello es necesario generar el espacio para que los adolescentes vinculen las expresiones de la danza que les son propias con otras presentes en la sociedad, actuales y del pasado, habilitando la discusión y el análisis de las mismas.

CUARTO AÑO

Lenguaje de la danza

Esta materia es de carácter introductorio. Consiste en el estudio de los componentes del lenguaje, atendiendo a las prácticas de producción e interpretación, al abordaje de aspectos técnicos para ampliar sus posibilidades de movimiento y al estudio de procedimientos y recursos coreográficos que les permita adquirir saberes introductorios en lo relativo a la organización del movimiento en función de una producción, al reconocimiento de aquellos a partir de la comprensión de los aspectos técnicos. El abordaje de la técnica cumple la función de ampliar las posibilidades de movimiento de los estudiantes, aproximándose a la implementación de procedimientos y de recursos coreográficos que les permita adquirir saberes introductorios en lo relativo a la organización del movimiento en una construcción que resulte significativa para los estudiantes.

QUINTO AÑO

Análisis Coreográfico

Esta materia propone la reflexión acerca de los diferentes modos de producir en danza en distintas épocas y contextos culturales. Aunque la contextualización histórica es parte importante del enfoque propuesto, esta materia deberá además, articularse con la producción de los estudiantes que debe potenciarse. Por ello, es recomendable que las obras que se elijan para ser analizadas tengan relación con el trabajo que se realiza en Improvisación y composición coreográfica, tanto desde las temáticas que abordan, los recursos coreográficos que se utilizan como los componentes del lenguaje que se involucran.

Improvisación y composición coreográfica

Esta materia propone investigar y explorar los elementos del lenguaje desde la improvisación, y brindar las herramientas y procedimientos coreográficos para la creación de discursos corporales. Los objetivos principales de la materia son enfatizar la búsqueda de formas de movimiento despojadas de modismos y estereotipos, estimulando modos personales de moverse; y la utilización del lenguaje en la creación de sentido.

Lenguaje Complementario¹

En esta materia se realizan prácticas de producción a partir de la comprensión de los componentes de un lenguaje artístico diferente al del Lenguaje elegido por el alumno. Las materias que pueden ofrecerse como complemento son Música (Lenguaje Musical), Teatro (Actuación), Artes Visuales (Producción y análisis de la imagen).

Al presentarse dos años consecutivos de Lenguaje Complementario, se recomienda que la institución proponga un lenguaje distinto para el 5º y para el 6º año. En el 6º año la materia se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

SEXTO AÑO

Proyecto de producción en danza

La materia trabaja sobre la improvisación y la composición poniendo el acento en la concreción de productos coreográficos para ser mostrados frente a un público. La propuesta es que los estudiantes participen de procesos creativos más largos que incluyan la investigación y lo comprometan con una búsqueda más profunda y reflexiva. La idea central es que puedan desarrollar la capacidad de sostener un proyecto en el tiempo.

Historia²

Historia es una materia de la Orientación en Ciencias Sociales y de la Orientación en Arte que da cuenta de las transformaciones acaecidas desde los años 70 en el campo de producción de conocimientos históricos. Sus contenidos mínimos giran en torno a:

- problemas historiográficos, enfoques y metodologías de investigación en Historia Reciente e Historia Oral;
- los años 70, auge social y represión. Terrorismo de Estado;
- los años 80, problemas de la transición democrática;
- los años 90, la Argentina neoliberal.

¹ Esta materia se dicta, con los mismos contenidos y diferente denominación, en el sexto año de este Lenguaje. En sexto año se denomina Arte (Lenguaje Complementario).

² Observación: esta materia se dicta en el sexto año de los cuatro restantes Lenguajes de la Orientación en Arte.

BIBLIOGRAFÍA

- Akoschy, Judith y otros, *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*. Buenos Aires, Paidós 1998.
- Araiz, Oscar y otros, *Creación coreográfica*, Buenos Aires, Editorial Libros del Rojas, 2007.
- Aricó, Héctor, *Danzas tradicionales argentinas, una nueva propuesta*. Buenos Aires, 2004.
- Ashead, Janet y otros, *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona, 1999.
- Bernard, Michel, *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós, 980.
- Falcoff, Laura, *¿Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi, 1995.
- – –, *Historia General de la Danza en la Argentina*. Buenos Aires, Fondo Nacional de las Artes, 2008.
- Humphrey, Doris, *El arte de crear danzas*. Buenos Aires, Eudeba, 1965.
- Kalmar, Deborah, *Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen, 2005.
- Laban, Rudolf, *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós, 1978.
- Marcelo, Isse Moyano, (comp.), *La Danza Argentina cuenta su Historia*, Buenos Aires, Ediciones Artes del Sur, 2006.
- Pavis, Patrice, *El análisis de los espectáculos: teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- Stokoe, Patricia y Sirkin, Alicia, *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto, 1994.
- – –, *Expresión Corporal y el adolescente*. Buenos Aires, Ricordi, 1975.
- – –, *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi, 1978.
- Szuchmacher, Rubén, *Archivo Itelman, textos de Ana Itelman*. Buenos Aires, Eudeba, 2002.
- Tambutti, Susana e Isse Moyano, Marcelo, *Cuadernos de Danza*, IUNA. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras (UBA), 1995.
- Vega, Carlos, *El origen de las danzas folklóricas*. Buenos Aires, Ricordi, 1957.
- Zátonyi, Marta, *Arte y Creación. Los caminos de la estética*. Buenos Aires, Capital Intelectual, 2007.